

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor juez a cargo del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Tania C. Roimeser por resolución de fecha 21 de Diciembre de 2010, dictada en los autos EHRENBURG, ADRIANA c/AVILA MARROQUIN, MIGUEL ALBERTO s/Privación de Patria Potestad, (Expte. N° 1325/2010), se ordena la siguiente publicación de edictos a fin de notificar al Sr. Avila Marroquin, Miguel Alberto, que se lo ha declarado rebelde en autos, a saber: "Rosario, 10 de mayo de 2011. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificado, conforme edicto agregados, decláreselo rebelde. Notifíquese de conformidad con el art. 77 C.P.C. Insértese, deje copia y hágase saber, (autos: EHRENBURG, ADRIANA c/AVILA MARROQUIN MIGUEL s/Privación de Patria Potestad Expte. N° 1325/10). Firmado: Dra. Roimese (Secretaria) Dr. Molina (Juez) Publíquese por dos días.

§ 11 135700 Jun. 2 Jun. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcelo Norberto Quiroga, informa que MARTA OFELIA ORONA, D.N.I. N° 12.190.274 y EMILIA GRACIELA ORONA, D.N.I. N° 10.837.542, han solicitado el cambio de su apellido por el de "Oronao", A los efectos legales dispuestos por el artículo 17 de la ley 18.248 se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante dos meses. Fdo. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria) (Expte. N° 204/2011) Orona Marta Ofelia s/Rectificación de Partidas. Rosario, 23 de Mayo de 2011.

§ 15 135663 Jun. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 12 de Rosario, citando al presunto ausente Don ADOLFO BURGSTALLER, una vez por mes conforme art. 25 Ley 14394 por el plazo de 6 meses, para que comparezca a este Tribunal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Expte. 949/08. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

§ 15 120206 Jun. 2

Por disposición del Juez de tramite del Distrito civil y comercial de la 12° nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE s/BARRETO PABLO JAVIER s/Cobro de Pesos, Expte. 1190/2010, por decreto de fecha 13 de mayo de 2011 se dice que: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho: decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (arts. 76 y sgtes del CPCC). Notifíquese. Expte. 1190/2010. Firmado. Dra. Sanso. Jueza. Dra. Filippini. Secretaria.

§ 11 135732 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, en los autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA S.A. c/NERI, MARIA FERNANDA s/COBRO, Expte. 2863/01, se ha dispuesto: "Rosario, 18 de mayo de 2011. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: Actora: 1) Documental: Téngase presente. 2) Reconocimiento de documental: Por parte de la demandada, fíjase audiencia el día 01/07/11 a las 9,10 hs. 3) Pericial caligráfica subsidiaria: Téngase presente. 4) Confesional: De la demandada: señálase audiencia igual día a las 9,15 hs. Demandada: 1) Confesional: Del representante legal de la actora, fíjase audiencia igual día a las 9,20. Notifíquese por cédula." En consecuencia se hace saber que se ha fijado audiencia de reconocimiento de documental y confesional por parte de la demandada, María Fernanda Elvira Neri, D.N.I. 21.810.231, para el día 01/07/11 alas 9:10 y 9:15 hs. respectivamente, y para confesional por parte del representante legal de Banco de la Nación Argentina S.A. el día 01/07/11 alas 9:15 hs. Rosario, 27/5/11.- Fdo. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

§ 11 135602 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos BANCO MACRO S.A. c/GIMENEZ, CARLOS s/Demanda Ordinaria, Expte. 897/05, se ha resuelto: "Nro. 175 Rosario, 14 de febrero de 2011. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y condenando a Carlos Ismael Giménez a abonar a la actora en el término perentorio de cinco días la suma reclamada con más la tasa activa sumada mensual que percibe el Nuevo Banco de Santa Fe con un 50% por haber intereses punitivos pactados, que serán morigerados según facultad del Suscripto, éstos deberán calcularse desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Imponiendo las costas del proceso a la demandada (artículo 251 del C.P.C.C.). 3) Se difiere la regulación de los honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto se practique la planilla de liquidación final. Insértese y hágase saber." Fdo: Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez), Dra. María Cristina Mancini (Secretaria). Rosario, 27/5/11.

§ 11 135601 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/ECHANDIA, JOSE y OT. s/Demanda Ejecutiva, Expte. 181/05, se hace saber que se ha resuelto: "N° 888 Rosario, 12 de abril de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000), con más un interés del 27,67% anual por todo concepto hasta el 3 de febrero de 2002, el ajuste a dicho capital que corresponda por aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), publicado por el BCRA, desde el día 3 de febrero del año 2002 hasta el día del efectivo pago con más un interés equivalente a la tasa máxima que para préstamos en relación a personas físicas deudoras fija dicho organismo con más las costas del proceso. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Fdo. Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Grasiela Cossoyich (Secretaria). Rosario, 26 de mayo de 2011.

§ 11 135599 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 5° Nominación, con Juez vacante, dentro de los autos caratulados: Consorcio Trama I. c/Villalonga, María Isabel s/Demanda Ejecutiva, Expte. 228/08, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 29/03/2011 - Cítese, llámese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Isabel Villalonga para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 23 de Mayo de 2011. Fdo. Damonte, secretaria.

§ 11 135636 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación, en los autos HILBUJ BERTA MYRIAM s/Quiebra Pedida por Acreedor, Expte. 110-2011, se ha dispuesto por auto N° 1039 del 24.05.2011 fijar las fechas para verificar ante la sindicatura hasta el día 27.07.11; para la presentación del informe individual el día 12.09.11 y la presentación del informe general el día 25.10.11. La sindicatura es Cont. Daniel Benjamín Cima, quién atiende al público en Alvear 1316 de Rosario, Tel. 4211290 en el horario de 14 a 20 horas de lunes a viernes. Rosario, 27 de mayo de 2011. Secretario: Dr. Ricardo J. Lavaca.

S/C 135623 Jun. 2 Jun. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos Rodríguez Sabrina Nadia s/Pedido de quiebra, Expte. nro. 734/10, mediante resolución N° 774 del 18.05.2011 se ha resuelto: 1) Declarando en estado de quiebra a SABRINA NADIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 28.818.865, con domicilio en calle Zeballos 3610, 1° Piso, Dpto. 1 de la ciudad de Rosario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Alfredo Farias, secretario. 15.04.11. 4) Intimando a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquella en su poder, a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando a la deudora para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 8) Haciendo saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal, hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias. 10) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiera hasta su rehabilitación, conforme art. 106 y s.s. L.C.Q. 11) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 1 de Junio de 2011 a las 8 hs. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. 13) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 89 de la L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días, haciéndose saber a la fallida que deberá constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados judiciales." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 27/05/2011. Dr. Alfredo Farías, secretario.

S/C 135687 Jun. 2 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: BECHARA BALADI, NESTOR c/PAOLONI, LUIS y otro s/Ejecutivo (Expte. N° 1138/08), por sentencia N° 951 de fecha 25/04/11, se ha resuelto lo siguiente: "Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo expuesto: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra LUIS MARIA PAOLONI hasta tanto la actora NESTOR EDGARDO BECHARA BALADI, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Dos Mil Seiscientos Sesenta (\$ 2.660), con más los intereses indicados en los considerandos de la presente. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) - Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Y por auto aclaratorio N° 1212 de fecha 17/05/11: "Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Sentencia N° 951 de fecha 25 de abril de 2011, parte decisoria, en el sentido de ordenar seguir adelante la ejecución contra Luis María Paoloni y Marcelo Trossero, subsistiendo lo demás en iguales términos. Insértese y hágase saber. Rosario, 26 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 17,50 135649 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: BIANCO, LUCIA BEATRIZ s/Propia Quiebra, Expte. N° 269/11; mediante Resolución Nro. 1294 de fecha 23/05/11, se ha declarado la quiebra de Lucía Beatriz Blanco, D.N.I. N° 13.620.943, con domicilio real en calle Unión 2860, constituyendo domicilio ad-litem en calle Riobamba 1608, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha de sorteo de Síndico de la lista respectiva para el día 01 de junio de 2011 a las 10:00 hs. 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiése. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y conc. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.Q.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C.Q. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designese como

funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C.Q, al martillero que resulte designado. 18) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 135655 Jun. 2 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados OJEDA, DANIEL OSCAR s/QUIEBRA - Expte. Nro. 257/11; mediante Resolución Nro. 1321 de fecha 24/05/11, se ha resuelto lo siguiente; 1) Fijar el día 28 de julio de 2011 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al sindico. 2) Fijar el día 09 de septiembre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 24 de octubre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 135656 Jun. 2 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados ESTACION DE SERVICIO DON BOSCO S.R.L. s/Quiebra - Expte. Nro. 1168/10; mediante Resolución Nro. 1328 de fecha 24/05/11, se ha resuelto lo siguiente; 1) Fijar el día 28 de julio de 2011 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al sindico. 2) Fijar el día 09 de septiembre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 24 de octubre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. Rosario, Fdo. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 135657 Jun. 2 Jun. 8

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, hace saber que para los autos LOTUFFO SILVANA PATRICIA c/VERGARA GERONIMA y CIRER MARIA NELIDA s/Apremio, Expte. N° 57/2011 se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 09/05/2011: Cítese y emplácese a los herederos de la codemandada, Gerónima Vergara, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el art. 5987 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos y al domicilio de lo herederos si se conociere. Firmado: Dr. Boasso (Juez en Suplencia), Dra. Sauan (Secretaria)". Rosario, 27 de mayo de 2011. Dra. Sauan (Secretaria).

§ 11 135620 Jun. 2 Jun. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta

Gurdulich, dentro de los autos caratulados ROSSETTI, SILVIA c/SOSA, CARLOS y otros s/Juicio de Escrituración, Expte. N° 907/09, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Rosario, 20 de Mayo de 2011. Atento constancias de autos, y lo solicitado, fíjase fecha de audiencia para sorteo de Defensor para el día 28 de Junio de 2011 a las 8.30 hs. Notifíquese mediante la publicación de edictos. Expte. N° 907/09". Fdo. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 11 135566 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio Expte. N° 7789/09, se ha dictado lo siguiente: "N° 2449 Rosario, 26 de abril de 2011.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de SAN ALBERTO S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito por la suma de pesos un mil ciento treinta y dos con 13/100 (1132/13) con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa general de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$ 1.132,13 (Pesos un mil ciento treinta y dos con trece centavos), es el lote 9 de la manzana S, cuya superficie es de 300 mts., ubicado en calle Punta del Este entre las de Miramar y San José de Funes, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. N° de Cta. 090437/7. 9 de Mayo de 2011. Fdo. Carlos Barés, secretario.

S/C 135578 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados, MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio, Expte. n° 7783/09, se ha dictado lo siguiente: "N° 2448 Rosario, 26 de abril de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de SAN ALBERTO S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito por la suma de pesos ochocientos veintitrés con 50/100 (\$ 823,50) con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa General de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$ 823,50 (Pesos ochocientos veintitrés con cincuenta centavos), es el lote 28 de la manzana R, cuya superficie es de 600 mts., ubicado en Funes, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. Cta. N° 090694/3. 9 de Mayo de 2011. Fdo. Carlos Barés, secretario.

S/C 135579 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio, Expte. n° 7785/09, se ha dictado lo siguiente: "N° 2450 Rosario, 26 de abril de 2011.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de SAN ALBERTO S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito por la suma de pesos un mil ciento sesenta y tres con 84/100 (1163,84) con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa General de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$ 1.163,84 (Pesos un mil ciento sesenta y tres con ochenta y cuatro centavos), es el lote 8 de la manzana S, cuya superficie es de 330,60 mts²., ubicado en la esquina formada por las calles Punta del Este y Miramar de Funes, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. Cta. N° 090436/9. 9 de Mayo de 2011. Fdo. Carlos Barés, secretario.

S/C 135580 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en los caratulados BELMONTE ESTHER c/ENCINA MARIA DEL CARMEN s/Escrituración Expte. N° 946/02 se ha dispuesto: Rosario, 13 de abril de 2011. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, dése la participación legal que corresponda. De la propuesta de escribana, traslado. Fdo: Dr. Eduardo Oroño (Juez) Dra. María Silvina Beduino (Secretaria) Escribana Propuesta: Dra. Carla Barrile Fava, titular del Registro Público N° 847, con domicilio real en calle San Luis N° 3354 de la ciudad de Rosario. Rosario, 27 de mayo de 2011. Fdo. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 135749 Jun. 2 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Oroño, Secretaría de la Dra. Beduino, y por resolución de fecha 27 de Septiembre de 2010, dictada en los autos: BIANQUINI, EDITH C. y Ot. s/Sucesión, Expte. N° 900/2010, se ordena la siguiente publicación de edictos citatorios respecto de los herederos de Bianquini, Edith Carmen, a saber: "Rosario, 27 de Septiembre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, acuérdesele la participación que corresponda. Agréguese boleta colegial acompañada. Estando acreditado el fallecimiento de: BIANQUINI, EDITH CARMEN, con el/as actas de defunción/es que acompaña, declárese abierto el presente juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dése intervención al Sr. Fiscal. Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos y Caja de Asistencia Social. Comuníquese al Registro de Procesos Sucesorios. Ofíciase al Registro de Acto de Última Voluntad

dependientes del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Fecho, vista al Sr. Fiscal. Acompañé previamente partida de defunción del Rojas Juan Felipe y se proveerá". Expte. 900/2010. Fdo.: Dr. Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 135699 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Barron por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). BARRON DOMINGO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 309/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135565 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Furno, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). FURNO, JOSE s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 351/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135567 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sergio Murga, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). MURGA, SERGIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 341/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135568 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Alfredo Cavallo y de doña Elba María Aida Bruce, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). CAVALLO, MARIO A. y BRUCE, ELBA MARIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 227/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135570 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Abel Alcides Carletti, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). CARLETTI, JORGE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 64/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135572 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Joaquina Blanco, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). BLANCO, JOAQUINA s/Sucesión, Expte. Nº 202/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 135574 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, secretaria de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don SAN MIGUEL DOMINGO y RAFAELA CELESTINA RÍOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero del tribunal. Rosario, 11 de Mayo de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 135727 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de TAISIA KARPUN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26 de Mayo de 2011. Secretaría, 26 de Mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 135678 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GIOVANNA RIDOLFO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 24 de Mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 135675 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GLORIA SCIORTINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 24 de Mayo de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 135673 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito/en lo civil y comercial de la Sexta Nominación de Rosario, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don PABLO JOSE GOMEZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, 13 de Mayo de 2011. Fdo. María Belén Baclini, Secretaria.
\$ 15 135669 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña ANA MARIA BERTALOT, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2011 Fdo. Hernán C. Gutiérrez, Secretario Subrogante.-
\$ 15 135667 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RICARDO DOMINGO POMI, L.E. 7.634.210, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 377/11). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 135593 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HECTOR GARRIDO, D.N.I. 3.6745.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 354/11). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 135590 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ANGELA SCOLARO, D.N.I. 0.580.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1634/10). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 135598 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANLETT CELIER TORRICO, D.N.I. 5.441.840, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 326/11). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 135597 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial

de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña BLENDINA GANORA, L.C. 5.567.114, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 384/11). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 135594 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña RAQUEL ELVIA OSES, L.C. 6.480.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1415/10). Rosario, 26/05/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 135595 Jun. 2 Jun. 15

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANDREOLI ANA MARÍA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de mayo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 135630 Jun. 2 Jun. 15

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MIGUEL NATOLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de mayo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 135632 Jun. 2 Jun. 15

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MAGGI OLGA MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de mayo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 135633 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición de la Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: WOULDQUIN IRMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1185/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Irma Wouldquin y/o Irma Voulquin, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 135587 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FELICIANO SAUCEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 26 de mayo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 135584 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Giufrida, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). GIUFRIDA JOSE s/Declaratoria de Herederos – Sucesión, Expte. 1316/10. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 15 135561 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Maria Estela Sejas, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). SEJAS, MARIA ESTELA s/Declaratoria de Herederos” Expte. 324/11. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 15 135563 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: BOTTA ELDA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión” Expte. N° 245/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elda Antonia BOTTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 135688 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: PRIASCO ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; Expte. N° 234/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ana María Priasco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 135690 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5

de Rosario, dentro de los caratulados: Monticelli Jorgelina Julia Lucia s/Declaratoria de Herederos -Sucesión, Expte. Nº 294/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña JORGELINA JULIA LUCIA MONTICELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/5/2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 135680 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Evangelisti Fabián Alberto s/Sucesión, Expte. Nº 242/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FABIAN ALBERTO EVANGELISTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/5/2011 - Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 135682 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Bafundi Argentina y Santelli Juan s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 206/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña JUAN SANTILLI y doña ARGENTINA BAFUNDI y/o ARGENTINA BAFUNDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/5/2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 135683 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Díaz Juan C. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 289/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CARLOS DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/5/2011 - Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 135685 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del SR. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Alvarez Alberto Fermín s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 366/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO FERMIN ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/05/11. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 135686 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña:

FRANCISCO ZACCARDI por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino -Secretaria.

\$ 15 135651 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: CECILIA ANDREA ZORZOLI por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino -Secretaria.

\$ 15 135652 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JUANA MARIA ELENA FERNANDEZ y FAUSTINO IGNACIO QUIROGA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino -Secretaria.

\$ 15 135653 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JUAN ANTONIO GORGONA, FLORENTINA MARINELLI y DECIMO GORGONA por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 135654 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN BAIANI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Mayo del 2011. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Dr. Ricardo Lavaca, Secretario.

\$ 15 135638 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados AVILA, GLORIA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 133/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Gloria Magdalena Avila por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Mayo de

2011. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.
\$ 15 135562 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados IANTOSCA, NUNZIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 97/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Nunzio Iantosca por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Mayo de 2011. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.
\$ 15 135564 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ITA DOMICIANA CATALINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.
\$ 15 135739 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NARDONI ANTONIO RICARDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.
\$ 15 135741 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VERGARA LELNO HUGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.
\$ 15 135742 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASTAÑAGA RAUL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.
\$ 15 135743 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMMI JUAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 15 135744 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NARDONE CELESTINO y ROMITI DELIA CECILIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 15 135745 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ ROBERTO HUGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 24 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 15 135747 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercer Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HALL LILIA ELENA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 24 de Mayo de 2011. Fdo. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 15 135748 Jun. 2 Jun. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 7 de la 1ª Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata. Secretaria autorizante de la Dra. Carina Clelia Gómez en los autos caratulados: ZUCCHETTI SILVIA ROSA c/RACICH JORGE s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 630/2010, se cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la

última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por la Sra. Silvia Rosa Zucchetti sobre la adquisición del dominio por usucapión del inmueble ubicado en la intersección de calle 1° de Mayo con calle Batalla de Obligado de la localidad de Los Molinos Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe y mide 50.00 metros de frente al Noroeste sobre calle Balaya de Obligado, 40.00 metros también de frente al Suroeste sobre calle 1° de Mayo; 50,00 de fondo al Suroeste, lindando con Nicolás Racic y 40.00 metros de fondo al Noroeste lindando con María V. Segovia y con Manuel A. Cabrera. Encierra una superficie de dos mil metros cuadrados. Casilda, 17 de Mayo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 18 135712 Jun. 2 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la Ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se hace saber que en los autos caratulados: AGNELLO, MARÍA y VILLAGRA, JUAN B. s/Sucesión, Expte. Nº 982/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes María Nicolasa Agnello y Juan Bautista Villagra, por el término de diez (10) días hábiles a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 18 135720 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la Ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se hace saber que en los autos caratulados: VILLAGRA, OSCAR s/Sucesión, Expte Nº 983/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Angel Villagra, por el término de diez (10) días hábiles a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 18 135721 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la Ciudad de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanata, se hace saber que en los autos caratulados: VILLAGRA, JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. Nº 984/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Carlos Villagra, por el término de diez (10) días hábiles a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 18 135724 Jun. 2 Jun. 15

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: ETTOMI, ROGELIO MIGUEL - CABAILEIRO, HAYDEE IRENE s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 339/11, llamar a los herederos,

acreedores y/o legatarios de don Rogelio Miguel Ettomi, DNI 6.107.297 y de doña Cabaleiro, Haydee Irene, DNI 2.907.446, por 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese Edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 CPCC. Secretaría, Mayo de 2011. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 135591 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados TORRENS MARÍA CRISTINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 14/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Torrens María Cristina, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, Noviembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 135588 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez) Secretaría de la Dra. Dora. A. Diez, dentro de los autos caratulados: REPETTO RAÚL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 245/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Raúl Repetto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Mayo de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 135586 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MIGNACCO ADOLFO A. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 374/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Adolfo Andrés Mignacco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 20 de Mayo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 135583 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos KÜNZLI LUIS CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 403/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Carlos Künzli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Mayo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 135581 Jun. 2 Jun. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MIGNACCO ADOLFO A. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 483/11, se cita a los herederos, acreedores y/o

legatarios de Eloy José Hernández, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Mayo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 135576 Jun. 2 Jun. 15

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramón Rito Lencinas, D.N.I. N° 27.868.214, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 163/2011, LENCINAS RAMÓN RITO s/Declaratoria de herederos, Secretaría, Villa Constitución, Abril de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 135560 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría a cargo de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados ZARICH ELENA DOMINGA s/Sucesión, Expte. N° 257/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Elena Dominga Zarich por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría, Abril de 2011. Fdo. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 135569 Jun. 2 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda nominación de la ciudad de Villa constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría a cargo de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados PRODAN JORGE s/Sucesión, Expte. N° 1184/2010, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Jorge Prodan por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Abril de 2011. Fdo. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 135571 Jun. 2 Jun. 15

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en autos LABIANO, GABRIEL A. s/Sucesorio, Expte. n° 286/2011 se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Don Gabriel Angel Labiano, D.N.I. n° 7.545.251, para que dentro de los 10 días comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rufino, 5 de Mayo de 2011. Fdo. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 135637 Jun. 2 Jun. 15

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil Comercial y Laboral de la 3era. Circ. Jcial. de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Juan Ignacio Prola Presidente Secretaria del Escribano Carlos López Jordán, se hace saber que dentro de los autos: BARRON, JORGE c/ALEJANDRE, RESTITUTO s/Ejecutivo; Expte. N° 203/2007, se ha ordenado lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de marzo de 2011. Venidos los autos, agréguese escrito suelto existente y proveyendo el mismo: Previo a todo trámite, acredite el fallecimiento de su mandante. Proveyendo escrito carito 468/"2011: Por acreditado el fallecimiento del demandado con la partida de defunción que se acompaña y se agrega. Emplácese a los herederos por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho por si o con apoderado bajo apercibimientos previstos en el art. 597 del CPCC.- Al punto 3 del petitorio: Oficiese como se pide. Hágase saber a la representante del demandado fallecido que deberá continuar las gestiones del juicio hasta que haya vencido el término de citación de los herederos (art. 47 punto 2 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Juan I Prola. Pte. Cámara. Secretario Esc. Carlos López Jordán. Venado Tuerto, 02 de mayo de 2011. Secretaría.

\$ 15 135708 Jun. 2 Jun. 8

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil Comercial y Laboral de la 3era. Circ. Jcial. de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Juan Ignacio Prola Presidente Secretaria del Escribano Carlos López Jordán, se hace saber que dentro de los autos: BARRON, JORGE c/ALEJANDRE, RESTITUTO s/Incidente levantamiento de embargo; Expte. N° 40/2002, se ha ordenado lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de marzo de 2011. Venidos los autos, agréguese escrito suelto existente y proveyendo el mismo: Previo a todo trámite, acredite el fallecimiento de su mandante. Proveyendo escrito carita 468/"2011: Por acreditado el fallecimiento del demandado con la partida de defunción que se acompaña y se agrega. Emplácese a los herederos por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho por si o con apoderado bajo apercibimientos previstos en el art. 597 del C.P.C.C.- Al punto 3 del petitorio: Oficiese como se pide. Hágase saber a la representante del demandado fallecido que deberá continuar las gestiones del juicio hasta que haya vencido el término de citación de los herederos (art. 47 punto 2 del C.P.C.C.). Notifíquese. Venado Tuerto, 02 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Juan I Prola. Pte. Cámara. Secretario Esc. Carlos López Jordán.

\$ 15 135707 Jun. 2 Jun. 8

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios del causante Barreto, Ramón Alfredo. D.N.I. N° 5.938.157, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos BARRETO, RAMON A. s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 262/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 23 de Mayo de 2011. Fdo. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 135684 Jun. 2 Jun. 15
